

**administración local****AYUNTAMIENTOS****LLANOS DEL CAUDILLO****ANUNCIO**

Aprobado por resolución de Alcaldía de fecha 21-07-2016, el pliego de cláusulas administrativas particulares, que ha de regir la adjudicación de la concesión de la explotación de las barras-bar municipales de Llanos del Caudillo, los datos de la licitación son los siguientes.

Plazo de presentación de proposiciones: Quince días hábiles, a contar desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Documentación a aportar y más información: Perfil del contratante del Ayuntamiento de Llanos del Caudillo (llanos.infomancha.com)

En Llanos del Caudillo, a 3 de agosto de 2016.-El Alcalde, Andrés Arroyo Valverde.

**Anuncio número 2935**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>